



RESOLUCIÓN DE LA MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 POR LA QUE SE RECTIFICAN ERRORES MATERIALES DE LA RESOLUCIÓN DE LA MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 MEDIANTE LA QUE SE DISPONE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “MI CASA: UNA VIDA EN COMUNIDAD”, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LA ORDEN DSA/1199/2021, DE 4 DE NOVIEMBRE, PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Mediante la Orden Ministerial DSA/1199/2021, de 4 de noviembre de 2021 se establecieron las bases reguladoras y se convocaron subvenciones para la realización de proyectos de innovación en materia de prevención de la institucionalización, desinstitucionalización y desarrollo de servicios de apoyo comunitarios en el ámbito de los cuidados de larga duración, vinculados con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Las entidades solicitantes presentaron su solicitud de subvención dentro del plazo previsto en el artículo 8 de la Orden Ministerial de la convocatoria, a las que debían acompañar, entre otra documentación, los presupuestos necesarios para llevar a cabo los proyectos objeto de subvención, desglosados en los conceptos de gastos corrientes, de inversión y de gestión y administración.

Mediante Resolución de la Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 de 29 de abril de 2022, se concedió subvención, al amparo de lo dispuesto en la Orden DSA/1199/2021, para la realización del proyecto denominado “Mi casa: una vida en comunidad”, por un importe total de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (24.861.447,68 €).

A diferencia de la solicitud de concesión, en la resolución mencionada no se desglosa el presupuesto en los conceptos reflejados en la Orden DSA/1199/2021, de 4 de noviembre, limitándose a hacer referencia, a las aplicaciones presupuestarias con cargo a las cuales se concede la subvención, así como el total de la cuantía subvencionada.

Lo anterior puede suponer un problema a la hora de permitir a las entidades ejercer su derecho de solicitud de modificación de la resolución, garantizado en el artículo 21 de la Orden DSA/1199/2021, de 4 de noviembre, puesto que ésta no refleja un contenido tan fundamental en la ejecución de subvenciones como es el presupuesto desglosado del proyecto, y por lo tanto no reconoce a las entidades los gastos y cuantías correspondientes solicitadas por las propias entidades.

Por todo ello, este Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030,

RESUELVE

PRIMERO.- Rectificar de oficio, de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 21.3 de la Orden DSA/1199/2021, de 4 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la realización de proyectos de innovación en materia de prevención de la institucionalización, desinstitucionalización y desarrollo de servicios de apoyo comunitarios en



CSV : GEN-82fc-fd6d-9885-4502-0cd4-c2d9-720d-31df

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IONE BELARRA URTEAGA | FECHA : 20/09/2022 10:07 | NOTAS : F



el ámbito de los cuidados de larga duración, vinculados con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el error material por el que no aparece el presupuesto debidamente reflejado en la Resolución de la Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 mediante la que se dispone la concesión de subvención al proyecto denominado “Mi casa: una vida en comunidad”, al amparo de lo dispuesto en la Orden DSA/1199/2021 para la realización de proyectos de innovación en materia de prevención de la institucionalización y la desinstitucionalización.

SEGUNDO. - La subvención para la realización del proyecto denominado “Mi casa: una vida en comunidad”, por un importe total de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESETNA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (24.861.447,68 €) con cargo a las aplicaciones presupuestarias 29.50.03.23VA.782 y 29.50.03.23VA.781 del presupuesto de gastos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se ejecutará por las entidades siguientes y conforme a los siguientes presupuestos, desglosados en gastos corrientes, de inversión y de gestión y administración:

PRESUPUESTO GLOBAL AGRUPACIÓN DE ENTIDADES	
<u>GASTOS CORRIENTES</u>	
Personal	17.667.692,12 €
Mantenimiento y Actividades	4.285.441,56 €
Dietas y Gastos de viaje	335.314,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES	22.288.447,68 €
<u>GASTOS DE INVERSIÓN</u>	
Obras	25.000,00 €
Equipamiento	1.991.000,00 €
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	2.016.000,00 €
<u>GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</u>	
Gastos de Gestión y Administración	557.000,00 €
TOTAL GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	557.000,00 €
TOTAL GENERAL	24.861.447,68 €





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

ENTIDAD: CONFEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA. NIF G-28452696

PRESUPUESTO CONFEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA	
<u>GASTOS CORRIENTES</u>	
Personal	783.007,80 €
Mantenimiento y Actividades	1.950.824,42 €
Dietas y Gastos de viaje	112.920,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.846.752,22 €
<u>GASTOS DE INVERSIÓN</u>	
Obras	0,00 €
Equipamiento	33.000,68 €
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	33.000,68 €
<u>GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</u>	
Gastos de Gestión y Administración	405.999,32 €
TOTAL GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	405.999,32 €
TOTAL GENERAL	3.285.752,22 €

ENTIDAD: ASOC PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN. NIF G-50431956

PRESUPUESTO ASOC PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN	
<u>GASTOS CORRIENTES</u>	
Personal	1.974.917,46 €
Mantenimiento y Actividades	263.006,75 €
Dietas y Gastos de viaje	27.842,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.265.766,21 €
<u>GASTOS DE INVERSIÓN</u>	
Obras	0,00 €
Equipamiento	240.000,00 €
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	240.000,00 €
<u>GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</u>	
Gastos de Gestión y Administración	23.000,00 €
TOTAL GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	23.000,00 €
TOTAL GENERAL	2.528.766,21 €

seguro de Verificación : GEN-82fc-fd6d-9885-4502-0cd4-c2d9-720d-31df | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...



CSV : GEN-82fc-fd6d-9885-4502-0cd4-c2d9-720d-31df

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IONE BELARRA URTEAGA | FECHA : 20/09/2022 10:07 | NOTAS : F



**ENTIDAD: ASOCIACIÓN DE ENTIDADES PLENA INCLUSIÓN CANARIAS.
NIF G-35083112**

PRESUPUESTO ASOCIACIÓN DE ENTIDADES PLENA INCLUSIÓN CANARIAS	
<u>GASTOS CORRIENTES</u>	
Personal	2.130.964,96 €
Mantenimiento y Actividades	292.866,25€
Dietas y Gastos de viaje	28.942,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.452.773,21 €
<u>GASTOS DE INVERSIÓN</u>	
Obras	0,00 €
Equipamiento	210.000,00 €
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	210.000,00 €
<u>GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</u>	
Gastos de Gestión y Administración	18.000,00 €
TOTAL GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	18.000,00 €
TOTAL GENERAL	2.680.773,21 €

ENTIDAD: PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA- FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL. NIF G-06032015

PRESUPUESTO PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA- FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL	
<u>GASTOS CORRIENTES</u>	
Personal	2.456.841,81 €
Mantenimiento y Actividades	348.427,00 €
Dietas y Gastos de viaje	25.542,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.830.810,81 €
<u>GASTOS DE INVERSIÓN</u>	
Obras	0,00 €
Equipamiento	270.000,00 €
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	270.000,00 €
<u>GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</u>	
Gastos de Gestión y Administración	18.000,00 €
TOTAL GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	18.000,00 €
TOTAL GENERAL	3.118.810,81 €



CSV : GEN-82fc-fd6d-9885-4502-0cd4-c2d9-720d-31df

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IONE BELARRA URTEAGA | FECHA : 20/09/2022 10:07 | NOTAS : F



ENTIDAD: DINCAT FEDERACIÓ. NIF G-08389058

PRESUPUESTO DINCAT FEDERACIÓ	
GASTOS CORRIENTES	
Personal	3.974.808,80 €
Mantenimiento y Actividades	533.177,93 €
Dietas y Gastos de viaje	65.542,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES	4.573.528,73 €
GASTOS DE INVERSIÓN	
Obras	0,00 €
Equipamiento	720.000,00 €
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	720.000,00 €
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
Gastos de Gestión y Administración	32.000,00 €
TOTAL GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	32.000,00 €
TOTAL GENERAL	5.325.528,73 €

ENTIDAD: FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN-REGIÓN DE MURCIA. NIF G-30209654

PRESUPUESTO FEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN-REGIÓN DE MURCIA	
GASTOS CORRIENTES	
Personal	513.356,15 €
Mantenimiento y Actividades	62.659,62 €
Dietas y Gastos de viaje	13.142,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES	589.157,77 €
GASTOS DE INVERSIÓN	
Obras	0,00 €
Equipamiento	60.000,00 €
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	60.000,00 €
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
Gastos de Gestión y Administración	10.000,00 €
TOTAL GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	10.000,00 €
TOTAL GENERAL	659.157,77 €



CSV : GEN-82fc-fd6d-9885-4502-0cd4-c2d9-720d-31df

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IONE BELARRA URTEAGA | FECHA : 20/09/2022 10:07 | NOTAS : F



ENTIDAD: PLENA INCLUSIÓN MADRID ORGANIZACIÓN DE ENTIDADES EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE MADRID. NIF G-28729853

PRESUPUESTO PLENA INCLUSIÓN MADRID ORGANIZACIÓN DE ENTIDADES EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE MADRID	
<u>GASTOS CORRIENTES</u>	
Personal	2.752.228,10 €
Mantenimiento y Actividades	390.776,87 €
Dietas y Gastos de viaje	26.042,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES	3.169.046,97 €
<u>GASTOS DE INVERSIÓN</u>	
Obras	0,00 €
Equipamiento	240.000,00 €
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	240.000,00 €
<u>GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</u>	
Gastos de Gestión y Administración	28.000,00 €
TOTAL GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	28.000,00 €
TOTAL GENERAL	3.437.046,97 €

ENTIDAD: PLENA INCLUSIÓN CASTILLA LA MANCHA. NIF G-02019792

PRESUPUESTO PLENA INCLUSIÓN CASTILLA LA MANCHA	
<u>GASTOS CORRIENTES</u>	
Personal	3.081.567,08 €
Mantenimiento y Actividades	443.702,68 €
Dietas y Gastos de viaje	35.342,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES	3.560.611,76 €
<u>GASTOS DE INVERSIÓN</u>	
Obras	0,00 €
Equipamiento	240.000,00 €
TOTAL GASTOS INVERSIÓN	240.000,00 €
<u>GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</u>	
Gastos de Gestión y Administración	25.000,00 €
TOTAL GASTOS GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	25.000,00 €
TOTAL GENERAL	3.825.611,76 €

La Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030
Ione Belarra Urteaga

seguro de Verificación : GEN-82fc-fd6d-9885-4502-0cd4-c2d9-720d-31df | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...



CSV : GEN-82fc-fd6d-9885-4502-0cd4-c2d9-720d-31df

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : IONE BELARRA URTEAGA | FECHA : 20/09/2022 10:07 | NOTAS : F